

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6647 GIRONA

Edicto

D. José Antonio Marquínez Beitia, Letrado de la Adm. de Justicia del Juzgado Mercantil N.º 1 de Girona,

Hago Saber: Que en el Concurso Voluntario Abreviado n.º 677/2014, se ha acordado mediante Auto de esta fecha el archivo por inexistencia de bienes y derechos del concurso voluntario de la mercantil Aplicacions frigorifiques Lucena, S.L. con Cif B17874421, con domicilio en C. Garrotxa. Polígono Industrial Casa Nova 2 17181 Aiguaviva (Girona).

Y para que sirva de publicidad a los efectos prevenidos en el art. 177.3 de la L.C. en relación con el segundo párrafo del art. 23 de la Ley Concursal.

Girona, 21 de junio de 2016.- Letrado de la Adm. de Justicia.

ID: A170006479-1